



**DECRETO ALCALDICIO N° 2602
APRUEBA FONDOS CONCURSABLES
CULTURA – 2018.
REQUINOA, 25.09.2018**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1745 de fecha 03.09.2018 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual remite Acta de Evaluación Proyectos Fondos de Iniciativas Culturales 2018.

El Certificado N° 094 de fecha 25.09.2018, de Secretaría Municipal, mediante el cual se establece que en Sesión Ordinaria N° 65 de fecha 25.09.2018, el Concejo Municipal aprobó la selección de 10 proyectos postulados a los Fondos Concursables de Cultura año 2018, 9 con un monto total de \$ 500.000 y 1 con un monto total de \$ 497.700, lo que hace un monto total de \$ 4.997.700.

Que las organizaciones se encuentran incorporadas al Registro de Entidades Receptoras de Fondos Públicos, con personalidad Jurídica y Directiva vigente.

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

APRUEBASE selección de 10 proyectos postulados a los Fondos Concursables de Cultura año 2018, 9 con un monto total de \$ 500.000 y 1 con un monto total de \$ 497.700, lo que hace un total de \$ 4.997.700, de acuerdo al siguiente detalle:

| Nombre de la Organización | Nombre del Proyecto | Monto Subvención |
|---|--|------------------|
| Club de Cueca Osvaldo Barril León Rut 65.724.210-1 | Implementando el vestuario de nuestros niños | \$ 500.000 |
| Agrupación Folclórica Desafíos SAmbos Caporales Rut 65.123.772-6 | Adquisición de cortavientos para integrantes del grupo | \$ 500.000 |
| Agrupación Folclórica Los Rubencitos de El Abra, Rut 65.65.524.960-5 | Con alegría y fineza los Rubencitos muestran sus destrezas | \$ 500.000 |
| Agrupación Folclórica Raíces del Camen 65.547.620-2 | Renovar vestimenta para nuestros integrantes | \$ 500.000 |
| Agrupación Folclórica del Adulto Mayor Disfrutando la vida Rut 65.080.568-2 | Adquisición de vestuario folclórico | \$ 500.000 |
| Agrupación Cultural Cordillera Rut 65.064.561-8 | Buscando nuestras raíces musicales | \$ 497.700 |
| Agrupación Folclórica Los Lirios Rut 65.379.830-k | Fiesta Aimara, Norte Tradicional, AFOLI 20 años | \$ 500.000 |
| Ballet Folclórico Quinoa Rut 65.160.321-8 | Vistiendo nuestras danzas | \$ 500.000 |
| Agrupación Folclórica Renacer de Santa Amalia Rut 65.094.964-1 | Encuentro con hermanos colombianos | \$ 500.000 |
| Agrupación Folclórica Raíces Lirianas Rut 65.147.246-6 | Renovación de Vestuario | \$ 500.000 |

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.24.01.004.000.000 "Transferencias Organizaciones Comunitarias", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/IEG/LSO/mavs

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (1)

Dirección de Adm. y Finanzas (1)

Dirección de Des. Comunitario (1)

Archivo Subvenciones (1)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE